

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

PROYECTO No. 61547

“MEJORAS Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA FE”, en el corregimiento de Santa Fe, distrito de Santa Fe, Provincia de Veraguas.

ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las 10:01 a.m. del 7 de septiembre del año 2023, en el salón de Actos Públicos de la Dirección de Asistencia Social, ubicado en el piso 3, edificio Casa Verde, avenida Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, luego de cerrado el período de presentación, se procedió a realizar el acto de apertura de las propuestas presentadas por los proponentes que participaron en el Acto Público del Proyecto No. 61547, denominado **“MEJORAS Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA FE”**, en el corregimiento de Santa Fe, distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas.

Presidió el acto público el Licenciada Meiling García, y contó con la participación de Alma Serrano por el Departamento de Contrataciones.

I. Participantes

Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	Meiling García	Abogada
2.	Alma Serrano	Asistente de Abogado

II. Precio de Referencia: B/. 173,702.86, incluido el ITBMS.

III. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	Sociedad Ais Sinte, SA.	9:27am.	\$150,920. ²⁸
2.	Roberto Batistea Hijo, SA.	9:34am	\$154,816. ³³
3.	Constructora JOD, SA	9:52am.	\$149,167. ⁰⁴
4.			
5.			
6.			

IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)

No.	Requisitos mínimos obligatorios solicitados en el Pliego de Cargos	Subsanable	1	2	3	4	5	6
1	Certificado de existencia del Proponente.	Si	P	P	P			
2	Poder de representación en el acto público de selección de contratista.	Si	P	P	N/A			
3	Paz y Salvo de Renta.	Si	P	P	P			
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.	Si	P	P	P			
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.	Si	P	P	P			
6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.	Si	P	P	P			
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.	Si	P	P	P			
8	Aviso de Operaciones.	Si	P	P	P			
9	No Incapacidad legal para contratar.	Si	P	P	P			
10	Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales.	Si	P	P	P			
11	Carta de Adhesión a los principios de sostenibilidad.	Si	P	P	P			
12	Pacto de Integridad.	Si	P	P	P			
13	Formulario de propuesta.	Si	P	P	P			
14	Desglose de Precios.	Si	P	P	P			
15	Documento de Identidad Personal.	Si	P	P	P			
16	Inscripción en el Registro de Proponentes en "PanamáCompra" y otros	Si	P	P	P			
17	Experiencia del Proponente.	Si	P	P	P			
18	Personal Técnico de la Empresa.	Si	P	P	P			
19	Carta de Referencia Financiera.	Si	P	P	P			
20	Carta de Intención de Financiamiento.	Si	P	P	P			
21	Cronograma de Ejecución.	Si	P	P	P			
22	Acuerdo de Consorcio o Asociación Accidental.	Si	N/A	N/A	N/A			

V. Observaciones:

Constructor J & D, SA: formulario de Propuesta no colocó los días de validez.
 → El desglose de precios no concuerda con la planilla y sello del ingeniero idóneo
 → La Carta de Referencia Bancaria tiene como referencia el proyecto 61418 "Construcción de la Junta Central de Sabana Grande".
 → La carta de Financiamiento tiene como referencia el

proyecto n° 61418 "Custodiación de la Junta
Comunal de Sabana Grande".

VI. Incidencias del Acto Público

Una vez finalizado el acto de apertura de propuestas, se procederá a subir al portal de la Dirección de Asistencia Social **das.gob.pa**, cada una de ellas, así como el Acta de Apertura de Propuestas.

Se les reitera a los participantes que de haber documentos por subsanar, cuenta el interesado con un día hábil para realizarlo.

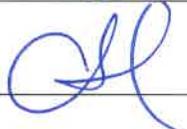
En caso de haber documentos subsanables.

Se deja constancia en la presente acta que se les ha informado a todos los presentes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el pliego de cargos, los proponentes contarán con un periodo de un (1) día hábil, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

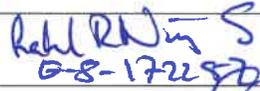
Se les recuerda a los proponentes que en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Para dar fe de lo anterior, siendo la 10:31 a.m. del 7 de septiembre de 2023, firman las siguientes personas presentes.

Por la Institución:

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Meiling García	Abogada	
2.	Alma Serrano	Asistente de Abogado	

Por los Proponentes.

No.	Proponentes	Representante/Apoderado	Firma y Cédula
1.	Roberto Batista e hijos SA	Cabriel Nuñez	 0-8-172257
2.	Raúl Guevara	Sociedad Ser's Siebe, SA	
3.			
4.			
5.			
6.			